



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 4 de octubre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/001003/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALC/DGDSyFE/517/2022 de fecha 29 de septiembre de 2022, firmado por la Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico en la Alcaldía de Coyoacán, la Mtra. Gabriela Karem Loya Minero, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0123/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Gabriela Karem Loya Minero, Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico en la Alcaldía de Coyoacán.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán

¡ ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO



1003



2022 *Ricardo Flores Magón*
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2022
Oficio: ALC/DGDSyFE/ 517 /2022
Asunto: Respuesta al oficio
SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000247.13/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

Por este medio y en atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000247.13/2022, enviado el 13 de septiembre de 2022, mediante el cual se hace del conocimiento del Dictamen a la Proposición con Puntos de acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 08 de septiembre de 2022, que a su letra dice:

“DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y ATENDIENDO A SU CAPACIDAD PRESUPUESTAL LLEVEN A CABO PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA PERSONAS MAYORES CON LA FINALIDAD DE PROMOVER UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE”,

Único. – El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a las personas titulares de las 16 Alcaldías para que, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, en coordinación con las instituciones competentes, promuevan programas universitarios para personas adultas mayores con la finalidad de generar una vida activa y saludable que responda a sus necesidades y expectativas.

Al respecto, me permito informarle que, se realizaran los trámites pertinentes para incluirlo en el Programa Operativo Anual (POA) 2023.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO**

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO

C.c.p. - LIC. FERNANDO ORAVIOTO PADILLA. - Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional. - Ref. COY/2910/2022, Folio No. 5542
LIC. JOSÉ GUADALUPE REA PRIETO. - Director de Educación, Derechos Recreativos y Servicios de Salud. Ref. V. T. 3776
LIC. SALVADOR BERNARDO MIRANDA LÓPEZ. - Subdirector de Control y Seguimiento de Desarrollo Social y Fomento Económico
LIC. SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO. Subdirector de Educación
ARCHIVO V. T. 6034
GKLM/JGRP/SIEC/cvt*

Pacífico No. 181
Col. Barrio de la Concepción, C.P. 04020, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 5555549860

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS